

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 107

No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 49

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabafias Ventura.

De Instrucción pública

Las Juntas de 1.ª enseñanza.

El Ministro de Instrucción pública, que no quiere permanecer ocioso, y que ha dado pruebas de estar animado de los mejores propósitos para reformar la enseñanza, acaba de publicar en la Gaceta un Real Decreto reorganizando las Juntas provinciales y locales de primera enseñanza.

Se declaran disueltas las Juntas locales de las capitales de provincia, asumiendo las provinciales las atribuciones de aquellas.

Las Juntas provinciales se compondrán: del Gobernador civil, Presidente; el Alcalde; el Juez de 1.ª instancia; el Director del Instituto; el Director de la Escuela Normal de Maestros, si la hay; la Directora de la Escuela Normal de Maestras; el Arquitecto provincial, el Inspector de 1.ª enseñanza; un Delegado del Diocesano; un Diputado de la Comisión provincial; un Concejal del Ayuntamiento; el Subdelegado de Medicina; tres padres de familia y dos madres de familia.

De las Juntas locales también formarán parte dos madres de familia en las poblaciones que pasen de 10.000 habitantes y de una en las que no lleguen á dicho vecindario.

La novedad más importante que hay en la reorganización de las Juntas de enseñanza es la de dar representación en ellas á las madres de familia y á las Directoras de las Escuelas Normales de Maestras, lo cual demuestra que se trata de abrir camino á la mujer en las esferas de la Administración pública. Esto ofrecerá en la práctica sus inconvenientes porque alguna vez suele tratarse en las Juntas de enseñanza de casos y cosas en los que inevitablemente tienen que conocer las Juntas y será violento tratar de ellos en presencia de las damas.

Aunque lo probable será que las madres de familia, muy poco ó nada acostumbradas á desempeñar cargos públicos, no acepten los nombramientos de Vocales de la Junta, ó si los aceptan, por no tomarse siquiera el trabajo de renunciarlos, harán lo que otros muchos individuos, varones, de las Juntas: no ir nunca á las sesiones.

La supresión de las Juntas locales en las capitales de provincia es muy acertada porque todo lo que sea simplificar y reducir organismos es beneficioso en nuestro país; tanto, que la obra más meritoria y de más positivos resultados que un Gobierno regenerador pudiera hacer en España, no es la de crear nada, sino suprimir mucho de lo creado y perfeccionar lo que quedara subsistente.

El escalafón de Maestras.

El Boletín Oficial de anteayer publica el escalafón definitivo de las Maestras de primera enseñanza de esta provincia, correspondiente á los años 1899-1900 y 1900-1901, aprobado por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 25 de Agosto último.

La Maestra que cuenta mayor an-

tigüedad es D.ª María García González, de Fregenal de la Sierra, que tiene 50 años y meses de servicios; le sigue D.ª Josefa García Narváez, también de Fregenal, con 45 años y meses de servicios; y tienen 40 y más años de antigüedad en el Magisterio D.ª María Carmona Calzado, de Campanario; D.ª Narcisca Vidarte Zambrano, de Villanueva de la Serena; D.ª Petra Velasco Blazquez, de Esparragosa de Lares; D.ª Catalina González Palma, de Medellín; doña Isidra Asensio Espinosa, de Herrera del Duque; D.ª Teresa Capilla Bueno, de Badajoz; D.ª Josefa Mulero Pavón, de Llerena y D.ª Catalina Triguero, de Berlanga.

De 30 á 40 años de antigüedad hay las Maestras siguientes:

D.ª Isabel Martínez Tello, de Puebla del Maestre (39); D.ª María de Jesús Valmore, de Olivenza (38); D.ª Catalina Cano y Cano, de Puebla de Alcocer (31); D.ª Concepción Rapela Mena, de Villalba de los Barros (37); D.ª Catalina Silgado Sánchez, de Zahinos (37); D.ª Catalina Moreno Borrillo, de Villagonzalo (39); D.ª Escolástica Téllez, de Olivenza (37); D.ª Antonia Fernández Osuna, de Fuente del Arco (36); doña Antonia Yusta Salas, de Mérida (37); D.ª María Llamazares, de Zarza-Capilla (36); D.ª Eulogia Agustina Carraseo, de Magacela (35); doña Felisa Cañizares, de Oliva de Jerez (35); D.ª María Romero Asensio, de Usagre (37); D.ª Celedonia Muñoz García, de Barcarrota (35); doña Melitona Ambrona, de Cheles (36); D.ª María Ruiz Durán, de Orellana la Sierra (34); D.ª Josefa Pascuala Sánchez, de Oliva de Mérida (33); D.ª Jacinta Gamacho, de Garbayuela (34); D.ª Dolores Machuca, de Ribera del Fresno (32); D.ª Violante Canet, de Valencia del Ventoso (33); D.ª Concepción Vinagra, de Azuaga (32); D.ª María Sánchez Sausón, de Don Alvaro (33); D.ª Julia Barquero, de Aceuchal (31); doña Isidora Rodríguez, de Fuentes de León (32); D.ª Tomasa de la Rosa, de Villafranca (32); D.ª Isabel Nicasia Antequera, de Higaera de Vargas (32); D.ª Victoria Rios-frios, de Zarza-Alanje (31); D.ª Antonia Garrote y Garrote, de Ahilones (31) y D.ª Felisa Rodríguez Vargas, de Higuera la Real (30).

La Maestra más moderna que figura en el escalafón es D.ª Aurelia Villarejo Molina, de Siruela, con 5 años y meses de servicios.

El abono químico en trigo de regadío.

Las heladas tardías, al mermar considerablemente la cosecha, malogran también el máximo efecto útil del abono.

Los efectos perniciosos de las heladas pueden neutralizarse en parte aplicando nitrato de sosa, si aun es es tiempo de ello y la tierra contiene bastante ácido fosfórico, pues aquel obra, según Garola, como un verdadero cordial que reanima el desarrollo del trigo.

De conformidad con lo que el análisis químico enseña respecto á que

el trigo de otoño sólo absorbe y utiliza durante el primer período de su vegetación el 4 por 100 de la dosis total de nitrógeno que ha de absorber al final de la marudez, por grandes cantidades de abonos nitrogenados que se apliquen al sembrar, únicamente se aprovecha la pequeña parte que corresponde á la exigua absorción de la planta, bastando, según lo demuestra el idéntico aspecto del trigo en las dos parcelas desde la siembra al entallecimiento, la cuarta ó quinta parte del abono nitrogenado que se aplica de una vez en otoño, para asegurar las exigencias alimenticias del cultivo hasta la primavera; y

Que á base del abono completo, la aplicación del elemento nitrogenado debe estar en armonía con el aprovechamiento del nitrógeno en los períodos vegetativos del trigo, y por lo tanto, el nitrato de sosa aplicado dos veces durante la primavera, ó sea en el período del entallecimiento á la florecencia, suministra al trigo nitrógeno rápida é inmediatamente absorbible con ventaja al sulfato de amoníaco esparcido en otoño, según así lo prueba en este caso el excedente de producción de la parcela nitrificada, á pesar de contener menor cantidad de nitrógeno que la abonada con sulfato de amoníaco.

VARIEDADES

Cantaritos.

Una de esas tardes de Agosto en que el sol brilla espléndido, bañando de luz dorada y refulgente los verdes valles y abrasando á la tierra con su fuego potentísimo, fué cuando ella se lo dijo, sonriente y serena.

Tumbada indolente en un montón de gabillas, y á la sombra de éstas, con la cabeza echada hacia atrás y los ojos más brillantes que nunca, allí en la siega, desengañó de una manera ruda al pobre mozo, que con la hoz en la diestra y la izquierda apoyada en la cadera, la miraba estupefacto como si no diese crédito á lo que decían aquellos labios que daban envidia á las amapolas, y que sonreían con gracia infinita.

El cielo andaluz, ardiente como la panza de una locomotora, y deslumbrante como un cerebro fecundo de inspiración, se perdía allá en lo infinito; marchando siempre al par de aquel campo de trigo que la brisa hacía inquieto, otro inmenso piélago de oro, sobre el cual oscilaban los anchos sombreros de los segadores, que se revolaban entre las cargadas espigas impasibles á la caliginosa y asfixiante atmósfera, y dejando que la hoz acompañara con su original chasquido los alegres cantares de aquella bendita tierra de María Santísima.

Petrilla era hermosa, fuertemente hermosa, pero su hermosura no había llegado aún á ese grado de perfección que dan á la mujer los treinta años. Era de formas movidas; muy esbelta; su seno turgente pro-

metía mucho, hacía soñar con sensaciones voluptuosas que producía el vértigo; y unas caderas bien modeladas, todavía no eran más que un debil bosquejo de lo que serían con el tiempo.

Curro la quería con delirio, como se quiere en aquel bello país del sol y la manzanilla, y en sus cantares, en aquellos cantares típicos que la musa popular compuso, y de los que era tan buen intérprete, sonaba el nombre de Petrilla envuelto entre las notas más salientes y templado por la emoción de las nostalgias amorosas.

El "Cantaritos," como le llamaban todos, sintió algo así, como si le arrancasen á turdigas las entrañas; cuando ella le dijo, allí en la siega:

—No, Curro, no te canses, ya no te quiero. Cuando tenga fruto el cerezo é mi patio ven por allá, quizá entonces...

Y sonreía burlona, como si gozase viendo agonizar de pena al gallardo mozo, que seguía mirándola inmóvil como si el reproche tácito fuera el más elocuente.

Bien sabía él que aquel cerezo no tendría fruto jamás, estaba seco, muerto; pero permanecía en aquel patio, curo y alegre, como un símbolo, contrastando con la vida de aquellas flores de multicolores matices, que remontaban el espíritu, con sus perfumes, á las regiones de la fantasía.

Per fin habló y con voz insegura que delataba le grande de su dolor: le dijo:

—Güeno, bien; esto tenía de suceder alguna vez, tu desabierio corazón no podía seguir más tiempo por güen camino. Adiós Petriya.

Y luego en un arranque de pasión:

—Pero no, no será, tu me queirás, ó yo...

Calló; una lágrima rebelde había asomado por sus ojos, y enjugándose con el puño cerrado, se alejó presuroso como si huyese de un peligro, diciéndo por lo bajo con acento de indecible pena:

—Jezú, si eya me orvida me muerdo, me muerdo. ¡Mardito corazón!

Ella le vió alejarse, perderse en aquel mar de oro que el viento revolvia, y en su corazón sintió un placer vivísimo y dulce que le hizo decir rayante de contento.

—¡Me quiere! ¡me quiere! pero es poco; yo haré que me quiera más, mucho más, como yo le quiero á él.

II

Ne te creo, ni quiero creerte; man que tu amor sea más grande que Sierra Morena. Olvídame; aqueyo pasó como el ayer, hoy mi corazón es pa otro.

—¿Y cuar es ese otro? ¡Dile; pa que puea yo beberme su sangrecita empapá en biscochos!

—Don nadie; esto no te importa, sólo debes acordarte de que mi querer ya no es tuyo, si é veras me quieres aléjate é mi, y no guérvas, porque... vamos, no tendrías de la cha ni tanto asin.

Y Petrilla señalaba la parte más reducida posible de la yema del índice con la uña del dedo pulgar.

—Es verdad;—dijo Curro con voz sombría,—los hombres de vergüenza no deben seguir queriendo á una mujer como tu. Y si son tan cobardes que no puedan arrancarse ese cariño de er corazón, deben arrancarse er corazón con er, que para los grandes males están los grandes remedios.

Ella le miró inquieta y sintió en su corazón un dolor agudo y penetrante como la sutil punta de un bisturi, pero pronto volvió á ser la de antes y siguió con su tranquilidad imperturbable, que emponzoñaba el alma del pobre mozo.

Estaban en el patio aquel del cerezo, y Curro miró de una manera instintiva el árbol muerto, como sus ilusiones; vió que alrededor de aquella ruina florecía la diosa Natura con todas sus galas, y sin querer también contempló como brillaban aquellos ojos de la ingrata que acababa de sumergirle en el abismo de los desengaños.

Sintió que se iba apoderando de su ser un vértigo que le ofuscaba el cerebro; en el corazón mucha amargura y en todo lo que le rodeaba vida y hermosura. Solo aquel árbol seco semejaba á él, y parecía llamarle diciéndole:—Vén, lloraremos juntos nuestras nostalgias, vén.

Y entonces, con arrebató se apoderó de las pequeñas manos de Petrilla y un chorro hasta entonces contenido de reproches arrulló dulcemente el oído de la jóven, que por unos momentos fué feliz, inmensamente feliz.

—Adios,—acabó diciéndola, hasta mañana, yo vendré por tu amor, este árbol muerto tendrá fruto.

Y la miró de una manera indescriptible, veraz, como si tuviera que irse muy lejos y quisiera llevarse gravada en el alma la imagen de la muger adorada.

III

Cuando al día siguiente la moza se miró al espejo, notó que sus ojos estaban hundidos en sus órbitas y un círculo visláceo los rodeaba. Había dormido poco durante la noche, y su sueño había sido agitado, lleno de horribles pesadillas, que la hacían despertar sobresaltada cada momento.

Sentía indecibles ganas de ir al patio, á ver el cerezo muerto, pero al mismo tiempo sentía miedo, un miedo terrible, que la hacía vacilar. —Por qué habría dicho aquello "su Currito" y ¿por qué ella dejó que se fuera desesperado?

Por fin se decidió: con el corazón palpitante se dirigió á la puerta, y siguió caminando hacia allá... sin darse cuenta andaba de puntillas y pisaba muy queda, como si temiese que alguien despertara de un sueño profundo y largo...

Llegó: las ventanas de su graciosa nariz dilatáronse al aspirar el aromático ambiente de aquel jardín coquetón; miró, y un grito estridente, agudo, selvático, se escapó de lo más hondo de su pecho, al contemplar el cuadro que se ofrecía á sus ojos: Pendiente de una rama del árbol seco se balanceaba el cadáver de Curro el "Cantaritos," horriblemente

contraídas las facciones y con las manos crispadas.

Petrilla quedó por unos instantes insensible, con la mirada fija en el cadáver y los ojos inyectados, parecía una estatua por lo inmóvil; luego despertó, se rebeló el amor, sobrevino la crisis, y extendiendo sus brazos dió dos pasos hacia aquel cuerpo suspendido en el espacio, que se movía en el vacío como un pingajo.

—¡Curro! ¡Curriyo é mi arma!...

Pero se detuvo, le pareció que el cadáver extremaba la horrible mueca de su semblante, y el melancólico susurro del viento se le antojó la voz del muerto, que le decía, lenta y acompasadamente.

—¡No te quieero! ¡No te quieero!

José ESCOFFET.

Una duda sobre la ley de caza.

Como el artículo 9.º de la vigente ley determina que el derecho de cazar pueden ejercitarlo los que estén provistos de licencia de escopeta y de caza en los terrenos del Estado, en los de propios y de común aprovechamiento y en los de propiedad particular que no estén vedados y acotados con arreglo á las prescripciones de la misma ley, hay quien cree que es lícito cazar, incluso contra la voluntad del dueño, en las fincas de propiedad particular que no estén acotadas.

Para nosotros no cabe duda alguna de que no están en lo cierto los que de tal modo interpretan la ley, no sólo porque en los artículos siguientes al que hemos citado se expresa, que considerándose cerradas todas las dehesas y tierras de dominio particular, no puede cazarse en ellas sin permiso de sus dueños, sino porque aun cuando no se hiciera esta indicación, el propietario de una finca, esté ó no acotada, tiene siempre el derecho, al amparo del Código civil y con las responsabilidades que establece el Código penal para los infractores, de impedir la entrada en sus terrenos.

Entendemos, por consiguiente, que sin permiso del dueño de la finca, ó mejor dicho, contra su voluntad no puede cazarse en los terrenos no acotados porque si tal cosa autorizase la ley equivaldría á declarar baldías todas las fincas que no estuvieran acotadas y esto sería un verdadero atropello del derecho de propiedad.

Tal es nuestra opinión.

De la REGION

Desde Fuente de Cantos

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy Sr. mío: Con gran solemnidad háse verificado la función que anualmente se dedica á la veneranda Imágen de Nuestra Señora de la Hermosa. Su celosa y digna Mayordoma D.ª Felisa Carrascal de Carbone no ha emitido medio ni gasto alguno para darle todo el esplendor posible.

La víspera en la noche quemóse en la plazuela de la ermita una preciosa colección de fuegos artificiales, presenciados por una inmensa multitud y durante los cuales la banda municipal tocaba bonitas piezas de su escogido repertorio.

Al siguiente día, y á las diez de su mañana, celebróse la solemne función religiosa, cantóse la bonita misa de Bordeses, habilmente interpretada por el inteligente organista don Antonio Lagos y los cantores señores Matamoros y Báez, el primero barítono de la S. I. C. de Plasencia.

Ofició de Preste el Coadjutor de esta parroquia D. Pedro Hernández Moruno, asistido de los presbíteros D. Manuel Moñino y D. Benito Godoy; ocupando la Sagrada Cátedra el digno é ilustrado Arcipreste de la

misma Sr. Pimentel, en elogio del cual sólo puedo decir que lo hizo como el sabe, magistralmente.

Terminada la función, tanto el clero como algunos particulares fueron obsequiados en casa de la Mayordoma con un magnífico y espléndido refresco.

Por la tarde cantáronse solemnes vísperas, terminadas éstas sacóse procesionalmente la Imágen de la Santísima Virgen, recorriendo las principales calles de la población, recibiendo en todo el tránsito las plegarias que le enviaban éstos honrados hijos de Fuente de Cantos.

Concluida la procesión, á la que asistieron las dignas autoridades, hizo la novena y una vez terminada procedióse á la subasta de los regalos que varios devotos habían hecho, reuniéndose entre todo una respetable cantidad, prueba evidente de la acendrada devoción que aquí se profesa á Nuestra Señora de la Hermosa.

Hasta altas horas de la noche estuvo animadísima la plazuela del Santuario, en la cual pudimos ver á todo lo más selecto de la población y á gran número de forasteros.

El domingo próximo celébrase en la inmediata villa de Calzadilla de los Barros, la tradicional fiesta de la Encarnación; dícese que en referido día irá á ocupar la Cátedra Sagrada el Párroco de Segura de León, don Ildefonso Serrano.

Hasta la fecha no ha sido capturado el autor del crimen de Monesterio. La infeliz Cristina, hija de la víctima, sigue, aunque lentamente; mejorando de sus graves heridas, el número de ellas son catorce, no obstante confiase en poderla salvar.

HERNÁNDEZ.

9 Septiembre de 1902.

Diputación provincial.

Convocatoria.

No habiéndose reunido suficiente número de Diputados para celebrar las sesiones extraordinarias á que fué convocada la Diputación provincial en los días 18 y 29 del pasado mes, el Sr. Gobernador civil ha dispuesto, en uso de las facultades que le concede la ley de 29 de Agosto de 1882, convocarla nuevamente para el día 10 del actual y hora de las veintuna, en el salón de sesiones de la misma, con el fin de que conozca y resuelva los asuntos que á continuación se reseñan; y advierte á los Diputados que en el caso de no concurrir sin justificar debidamente las causas que se lo impidan, procederá de acuerdo con lo preceptuado en el art. 66 de la citada ley.

Asuntos en que ha de conocer la Diputación provincial en dicha sesión extraordinaria.

- 1.º Lectura del acta de la sesión del día 26 de Abril último.
- 2.º Formación del presupuesto adicional al ordinario de 1902, y
- 3.º Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en uso de la facultad tercera del art. 98 de la ley, desde el 26 de Abril último á la fecha.

REGISTRO CIVIL

Días 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Fallecidos.—Josefa Navarro Dominguez, 4 meses, fiebre grippal.—José Royano Arévalo, 15 meses, bronquitis crónica.—Pedro Pérez Bolaño, 87 años, resblandecimiento cerebral.—Eugenia Tellez de Menezes y Bellocanda, 31 años, pneumo tífus.—Antonia Vega Físico, 14 años, fiebre infecciosa.—Salustiano Rivero Beriando, 2 meses, enterocolitis.—Reyes Plaza Pérez, 20 meses, raquitismo.—Agustín Carrillo Martínez, 2 meses, enterocolitis.

Nacidos.—Estebán Guisado Deogracia.—José Paniagua Gutiérrez.—Consuelo Torrado (expósito).—Luisa Márquez (expósito).—Dolores Morillo Chamorro.—María Luisa Romero de Tejada y Rubio.—Cármen Sánchez Mata.—Isabel Camello González.—Isabel Núñez Lemus.—Concepción Cienfuegos Bravo.

Casamientos.—Antonio Atienza

Salas con Maria de la Aurora Giménez Miranda.—Carrion Miranda Rocha con Carmen Expósito Tovar.—Cipriano Sotoca Rodriguez con Marcelina Cordero Alvarez.



Madrid 11—17'45.

COTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja:
40/100 perpétuo interior	73'15	"	"
Id. pequeños.	0'00	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	73'20	"	"
50/100 amortizable	0'00	"	"
Id. pequeños.	94'15	0'05	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 50/100	105'60	"	"
Id. al 40/100	0'00	"	"
Banco de España	473'00	"	"
Banco Hispanoamericano	110'30	"	"
Tabacos.	401'00	2'00	"
CAMBIOS.			
París.—Francos.	34'00	0'75	"
Londres.—Libras	33'74	"	"
Exterior español en París.	85'00	"	0'60

Accidente en un viaje real.

El Monitor del Comercio en su último número del 10 de este mes, hace minucioso relato del accidente ocurrido en el tren que conducía al Rey desde Oviedo á León y que pudo tener funestas consecuencias.

Veáse como le refiere el suceso dicho periódico:

“En la estación de Malvedo se apeó el teniente de la Guardia civil que iba al frente de la escolta, y como se corria hasta la cabeza del tren, al arrancar éste no tuvo tiempo de volver á su departamento, y casi empujado, se colocó en uno de los vehículos primeros.

Ya dentro del túnel núm. 44, llamado de La Sorda, que está situado entre los kilómetros 78⁶⁰¹ y 77⁶⁷³, la puerta del departamento de primera que antes ocupara dicho teniente, que había quedado abierta, chocó contra la pared del túnel, haciéndose añicos.

En el acto, los guardias que iban en el contiguo observaron por las mirillas del mismo que su jefe no se hallaba dentro, y presumiendo se hubiera caído de él, se lanzaron al timbre de alarma.

Como este aparato no es tal timbre, sino que funciona por medio del freno por el vacío, enfrenaron en el acto el tren, sin llegar á pararlo completamente por no haberse abierto del todo la manivela.

El maquinista, asustado porque, con el tiro que el tren hacia, creyó á éste descarrilado, empezó á hacer funcionar el pito de la máquina, y como no pudiera avanzar, abrió el regulador, y forzando la presión, logró sacar del peligro, materialmente arrastra, el convoy, ya que cuesta arriba y enfrenados todos los coches, las ruedas no giraban.

Espantan las consecuencias de lo que allí hubiera ocurrido si el servidor de la empresa no hubiese llevado á cabo un acto de tal temeridad, que fué comprobado, no por su Su-Magestad el Rey, sino, como antes hemos dicho, por el alto personal de la Compañía, que vivió en el vagón la señal del uso del freno.

Porque hay que tener en cuenta que el túnel de La Sorda forma una S perfecta, y no permite la salida del humo; que el tren no podía avanzar ni retroceder al estar enfrenado, y que no era posible que nadie se apeara del mismo, mucho menos el rey y los que le acompañaban, ya que los coches llamados reales, que van en el centro de los trenes, carecen de estribos para facilitar la huida de un peligro.

En diez minutos que el convoy hubiera permanecido estacionado dentro del túnel, habrían perecido por asfixia todos los viajeros como

hubieran atestiguado cuantos han sufrido al atravesarlo síntomas de ahogo, sólo por no tener la precaución de cerrar las ventanillas.”

Noticias Generales

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, la banda del Regimiento de Castilla.

- 1.º Paso doble, “Viva la Alcarria.”—P. Parra.
- 2.º Polka, “Gumersinda.”—C. Pintado.
- 3.º Fantasia, “Murmurios de Mondego.”—Sauvinet.
- 4.º Tanda de walses, “La esmeralda.”—N.
- 5.º Paso doble, “Felicidad.”—A. Segura.

Se arriendan de 400 á 500 fanegas de labor con abrevadero y casa en la dehesa del “Mimbrero.”

Dirigirse á su dueño D. Federico Cabeza de Vaca, Muñoz Torrerros, 37.

Por un error de ajuste en el balance de comprobación y saldos de la Caja de Ahorros de esta ciudad, que ayer publicamos, aparecen invertidos los epígrafes de las casillas de saldos; donde dice acreedores debe decir deudores y viceversa.

Conste la rectificación.

Con el fin de pasar una temporada en esta ciudad, llegó ayer, acompañado de su esposa, el Sr. D. Luis Pardiñas, padre de nuestro particular amigo el Interventor de la Sursal del Banco de esta plaza.

Bien venidos.

Esta noche debutará en el salón “Novedades,” el célebre cantador D. Antonio Chacón, acompañado á la guitarra por el maestro Montero.

Verdaderos milagros pudieran llamarse á las curaciones radicales con el uso de las aguas ferruginosas de Las Pileas.

La observación clínica ha demostrado el valor terapéutico de las aguas clorurado sódicas sulfurosas del balneario de San Telmo (Jerez de la Frontera) en el tratamiento de la escrófula, anemia, enfermedades de la piel y nerviosa.

Los parrales de la provincia de Almería.—Así se titula un nuevo libro que seaba de publicar la Biblioteca de La Agricultura Española que con tanto acierto dirige en Valencia el Doctor B. Aliño. El autor de dicha obra es el ilustrado Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Almería, D. Juan Ramón y Vidal, quien ha dado en ella una prueba más de sus vastos conocimientos agrícolas y ha prestado un importantísimo servicio á los vicultores de Almería y otras regiones, á todos los cuales interesa mucho la lectura de este libro.

Alrededor del Mundo de esta semana trae una porción de artículos interesantes. Una información completa de la Visita del rey á Bilbao y á las minas; Las prácticas de globos y cañones en Carabanchel; El rayo alimentando al mundo; Asociaciones de animales; Medios caseros de predecir el tiempo; El profesor Virchow; Cómo se matuteaba en Madrid; Bodas en el convento; Cómo se enseña á hablar á los mudos, y otros varios artículos, caricaturas, Preguntas y respuestas, Averiguador universal, Recetas y recreos y otro pliego encuadernable de Las mi y una noche.

De nueve y media á once y media estuvo anoche reunida en la Casa Consistorial la Comisión de Hacienda, ocupándose en la formación del proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año próximo.

Esta noche á la misma hora continuará su trabajo.

Por no haber podido concurrir anoche á su despacho el Alcalde, se suspendió la reunión que se había convocado de los Médicos de la Beneficencia municipal para tratar de

las modificaciones que proponen los Farmacéuticos en el petitorio tarifa.



12 de Septiembre.

Feria VI.—Stos. Leoncio, Valerio y Macedonio mrs., Silvino y Juvencio obisoo, y Guido peregr. y cf.—La misa y oficio divino son de Infraoctava con rito semidoble y color blanco.

San Guido, confesor, aunque de humilde familia, San Guido de Brabante (Bruselas) fué admirado por su caridad para los pobres, y venerado luego por sus virtudes. Visitó dos veces á pié y pidiendo limosna los santos lugares de Jerusalén, y habiendo vuelto á Arde echt, le manifestó Dios que quería recompensarle sus trabajos y penitencia. Preparóse para morir, y redoblando su fervor, aumentando sus penitencias, y estando una noche en oración, repentinamente se iluminó su aposento, y se oyó una voz que decía: “Ven, siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor, y al mismo tiempo espiró el 12 de Septiembre del año 1111.

Quitos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las dieciséis y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

El día 14 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar la solemne función que todos los años se le dedica al Santísimo cristo del claustro en la Santa Iglesia Catedral y cuya función es costeada por varias señoras de esta localidad, habrá man fiesto y el Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de reaciones.

Concepción.—En ésta come en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

Descalzas.—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.



Madrid 11—21'50.

La política.

Declaraciones de Romero.

Cree el Sr. Romero Robledo que si la salud se lo permite, el Sr. Sagasta reunirá las Cortes en Octubre para ocuparse en formar una barrica parlamentaria contra posibles veleidades. Si la salud le obliga á retirarse del Gobierno, sería inadmisibles que se tratase de sustituirlo interinamente. Se necesita un Presidente propietario.

Añade Romero Robledo que podrán seguir los liberales en el poder con las Cortes y sin Sagasta.

Madrid 11—22'15.

Propósitos de Silvela.

Inmediatamente que se abran las Cortes, el Sr. Silvela planteará un debate para obligar al Gobierno al deslinde de responsabilidades en la llamada cuestión religiosa.

Madrid 11—22'40.

La Corte á Valladolid.

Está resuelto que cuando regrese de San Sebastián la Corte, el Rey se detendrá en Valladolid tres días. Se están haciendo ya en aquella capital los preparativos para recibir al Monarca.

Madrid 11—23'25.

Obispo muerto.

A consecuencia de una afección cardiaca, ha fallecido en Albacete el obispo de Murcia.

Madrid 11—23'50.

Personal de la Magistratura.

Se ha nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Federico Sacristán, y Magistrado de la territorial á D. Francisco Lorenzo Hurtado.

ALMODÓVAR.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
DE
CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.
Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes, alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas: parquets mosaicos: molduras de flands y de haya: chapas de maderas finas: maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Massella y del Adour superior á todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra retractoría, ladrillos y azulejos refractarios.
Baldosines para pisos, esp. cialida para acera los públicos, cuadras, cocheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para agares de aceite, vino y salas de desinfección: tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisa, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, Arcones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.
No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3
BADAJOZ

Carreras militares.

El 15 de Julio inaugura sus clases un nuevo centro de preparación completa para la convocatoria de 1903 en las Academias del Ejército.
Las clases de matemáticas están á cargo de oficiales de Infantería con larga práctica en esta enseñanza. Queda abierta la matrícula desde 1.º de Julio, para más detalles dirigirse al Sr. López Lomo, Arias Montano, 18, 2.º, Badajoz.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Manuel Mosquera y C.ª

Josquin Sama, núm. 20, (antes Rio.)

SANTO TOMAS DE AQUINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza en Cas-
tuera (Badajoz)

Internos.—Pensión trimestral: Ptas.
Los de 1.ª, con asistencia de ropa. 150
Los de 2.ª, idem id. 225

Reglamentos gratis.

¡Trabajadores!

Albañiles y peones se necesitan en las obras del ferrocarril de Cala, provincia de Huelva.

GRAN SASTRERIA
DE

JUSTO GARCÍA

23, San Juan, 23.

Nuevo cortador madrileño.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,
MECÁNICO, CALDERERÍA, CE-
RRAJERÍA, LAMPISTERÍA, etc. etc.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Beléndez Valdés (antes Granada), 47.

BADAJOZ.

Al público.

La antigua Agencia de coches de Jacinto Salado que ha estado en el campo de San Juan núm. 10, se ha trasladado al número 13 entre la botica del Sr. Camacho y la Lotería.

Servicio diario de coches á Olivenza, Alconchel y Villanueva del Fresno así como a la Estación férrea á la llegada y salida de todos los trenes.

Se reciben avisos para recoger á domicilio viajeros y equipajes para la Estación.

Esta casa tiene coches para paseo y para todos los pueblos de la provincia á precios desconocidos hasta hoy por su baratura.

Preparación completa

para el ingreso en las Academias militares y para todas las Carreras que tengan por base las Matemáticas; dirigida por el Comandante de Ingenieros

D. Fernando Navarro.

auxiliado por profesores competentes.

Ingreso en el Cuerpo de Correos

El día 15 del actual se abre un curso especial para la próxima convocatoria,

Para matricularse, dirigirse al Director ó al Administrador **D. Amador Conde**, Oficial de Administración militar y del Cuerpo de Correos.

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

Este acreditado centro de enseñanza, el más antiguo de la provincia, y que reúne todas las condiciones exigidas en los recientes decretos de Instrucción pública, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.

Para informes y reglamentos dirigirse al director

D. Francisco de Dios Viva.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES.
Para conocer más detalles pídanse al director **D. Francisco Aced.**

JABÓN MEDICINAL

“**BREA**”

marca “**LA GIRALDA**”

cura granos, sarpullidos, escoriaciones,
grietas, manchas de la piel
y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio (las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
más eficaz) las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**
para curar: las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE. 22. Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Se arriendan

los aprovechamientos de yerbas y agostadero de la dehesa “Condado de Torre-Fresno”, término de Badajoz de cabida de 1.500 fanegas que linda con el rio (Gadiana).

Para informes dirigirse á **D. Pedro Rodriguez Gutierrez.**—Calle Macías de Porras, Montijo.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciversa y mudanzas de

Fernando Pecastales Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORUDADAS—SODICAS—SULFUROSAS—FRÍAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		Sulfúrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga.....	19°6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)...	19°	47'77	1'26	13'65
Gigonzá.....	19°5	72'26		
Carratraca.....	19°	10'35	104'00	61'00
Zaldivar.....	19°3	86'04	2'43	1'14
Archena.....	52°5	3'89	67'77	14'14

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis é hidrasgrismo, catarros crónicos de aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonia y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montera construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notabilísimamente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.
Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios **Hijos de Agustín Blázquez, CÁDIZ.**

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS..... ” 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... ” 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... ” 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.**—Subinspector: **D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.**

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 13. (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Ets. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Inmenso surtido en silleros de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, corenas, flores y plantas de salón, equipos de cristianzar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Ets. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

¡GRAN INVENTO!

ZOTAL

Burgoyne, Burbridge & C. LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL en los usos medicinales y domésticos de las personas.

- El ZOTAL cura radicalmente las enfermedades de la piel, como sarna, herpes, úlceras malignas, etc
- El ZOTAL en la cirugía es de grandioso éxito, pues evita las inflamaciones, desinfecta las heridas y coadyuva a la rápida cicatrización.
- El ZOTAL como desinfectante general, no tiene rival, pues destruye rápidamente los miasmas deletéreos, haciendo desaparecer el mal olor en los hospitales, bodegas, retretes y urinarios públicos.
- El ZOTAL es un agente poderoso para desinfectar la ropa de enfermos antes del lavado general, sin que ataque a los tejidos, por finos que sean.
- El ZOTAL está reputado por los principales Médicos de Europa como el agente químico más poderoso para embalsamamiento de cadáveres, convenientemente inyectado en el cuerpo.
- El ZOTAL mata radicalmente los repugnantes insectos, chinches, piojos, pulgas, ladillas y correderas, y ahuyenta los mosquitos de los dormitorios con sólo el olor.
- El ZOTAL substituye con gran ventaja al ácido fénico, infol. 11-sol, creolina, hipoclorito de cal, etc. ácido bórico, sublimado corrosivo y otros de dudoso éxito.

Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán.

- El ZOTAL se vende al público en:
Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse a

J. G. ESPINAR.—LABORATORIO COLISEO, 2, SEVILLA

Únicos concesionarios para la venta exclusiva en España.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, extrñimiento diarréico u otras afecciones del estómago, dispepsias y estarcos intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exponerse en las etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e instantáneos, aunque lleven veintidós años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARTÍNEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plaza. Económia. Ventas al contado.

LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membrètes, Circulares, Esquelas de defunción, exequio y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, R. glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10. BADAJOS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

¡que vende CAPSULAS de SANDALO mejor que las de Piza de Barcelona, y que usen más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Consueño de París, 1889. Repetidamente años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Académias de Barcelona y Mallorca por sus propiedades científicas y reconocidos prácticos diágnosis. Las prescripciones reconocidas ventajosas sobre todos sus similares. —Frasco 1/2 real. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza—Después de tentaciencia.